

PROYECTO DEL FONDO DE REFORMAS ESTRUCTURALES:

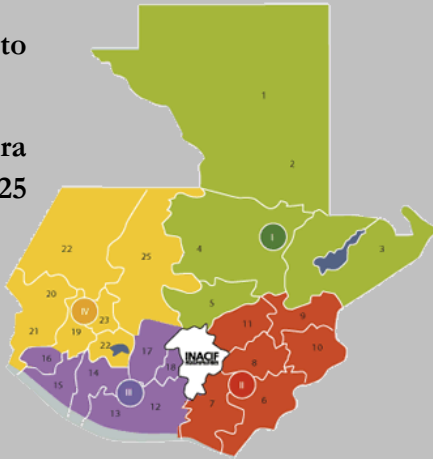
Desarrollo e implementación del expediente electrónico en el Instituto
Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)



UBICACIÓN

Guatemala, proyecto
a nivel nacional

Mapa de cobertura
nacional de las 25
sedes del INACIF



MONTO DE LA COOPERACIÓN

EUR 203,000.00 como aporte en asistencia
técnica.

DURACIÓN ESTIMADA

Inicio: Noviembre 2018
Cierre: Febrero 2024

CONTEXTO

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Guatemala (INACIF) es una institución pública e independiente con presupuesto propio del Estado que auxilia a la administración de justicia a través de la investigación científica-técnica.

Para este fin, el INACIF elabora informes de peritaje en sus 25 sedes a nivel nacional de forma independiente y emite dictámenes técnicos científicos. El trabajo diligente del INACIF es esencial para poder reducir la mora judicial que se ha acumulado durante los últimos años dentro del sistema de justicia, ya que todo proceso debe basarse en pruebas verídicas y científicas para garantizar el acceso a la justicia. Sin embargo, la alta cantidad de casos que ingresan a la institución y las herramientas informáticas deficientes con las cuenta el INACIF hacen que la gestión de los peritajes se retrase.

Por ello, la implementación del gobierno electrónico y de la administración electrónica forman parte importante del Plan Estratégico Institucional, dentro del cual se ubica el presente proyecto, buscando la modernización de la estructura tecnológica, para que los especialistas forenses puedan cumplir de forma rápida, segura y con mejores estándares de calidad su trabajo.

OBJETIVO E INDICADORES

El objetivo del proyecto es la implementación y el desarrollo del expediente electrónico en el INACIF, actualizando y fortaleciendo los procesos de gestión administrativo forense, lo cual permitirá reducir la mora forense y agilizar los procesos internos y externos en los que interviene la institución, brindando mayor rapidez, seguridad, comodidad y transparencia mediante la recepción y remisión electrónica de solicitudes, el envío electrónico de informes periciales y la implementación de la firma electrónica.

Para ello, se establecieron los siguientes indicadores de éxito:

1. Propuesta de reingeniería y normativa jurídica de las áreas priorizadas por INACIF validadas por Dirección y jefaturas.
2. Módulos priorizados del expediente electrónico integrados al sistema informático de INACIF en ámbito de prueba.
3. Representantes de Estado y sociedad civil (usuarios de INACIF) participan en la discusión e implementación de la propuesta de reforma a través de la implementación del expediente electrónico en ámbito de prueba.
4. La medida se presenta con efectividad publicitaria ante los actores clave involucrados, a través del evento de lanzamiento del expediente electrónico.

El Fondo de Reformas Estructurales es coordinado por la Cooperación Técnica Alemana GIZ por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). El Fondo es un instrumento flexible que tiene por objetivo contribuir a una discusión transparente y participativa y a la implementación de propuestas de reformas en los temas de seguridad democrática con equidad, desarrollo económico, inclusión social y desarrollo rural sostenible. El apoyo se dirige al Estado, la sociedad civil y el sector privado. Las propuestas a apoyar son seleccionadas por un Comité Coordinador integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala y la Cooperación Técnica Alemana GIZ.



Fotos: cortesía de INACIF.

COMPONENTES

Componente 1: Análisis de procesos

1) Análisis de procesos y subprocesos externos en los que el INACIF participa

- Realización de un diagnóstico situacional (tiempos de respuesta, cumplimiento de plazos procesales, cuellos de botella).
- Propuesta de optimización e informatización de procesos.

Componente 2: Establecer bases jurídicas

2) Establecer las bases jurídicas que brinden sostenibilidad a la creación del expediente electrónico

- Elaboración de propuestas de reglamentos, instrucciones, políticas, manuales que permitan la implementación del expediente electrónico.

Componente 3: Actualización del Sistema Informático

3) Actualización del Sistema Informático Nacional de Ciencias Forenses (SINAF)

- Desarrollo del modelo conceptual de módulos del expediente electrónico.
- Definición de procedimientos técnicos y desarrollo de complementos (recepción, gestión, firma y envío electrónico).
- Diseño del escritorio virtual.
- Plan de implementación de cadena de custodia electrónica.

GRUPO META

Del proyecto se beneficiará de forma más inmediata el personal del INACIF a nivel nacional, iniciando en la sede central, continuando en las sedes regionales con mayor carga de trabajo y posteriormente en las sedes restantes.

Los efectos del proyecto contribuirán al trabajo de las demás instituciones del sector justicia así como a las y los usuarios del sistema, y en un sentido más amplio a la sociedad civil en general.

RESULTADOS ESPERADOS

De la implementación exitosa del proyecto se esperan de mediano a largo plazo los siguientes resultados:

1. El INACIF cuenta con un Sistema Informático Nacional de Ciencias Forenses (SINAF) actualizado para la implementación del expediente electrónico.
2. El Expediente electrónico se implementa en el SINAF y permite brindar un servicio con mayor rapidez, seguridad, comodidad y transparencia mediante la recepción y remisión electrónica de solicitudes, el envío electrónico de informes periciales y la implementación de la firma electrónica.
3. El INACIF ha bajado su mora forense y ofrece un servicio fiable, diligente, innovador y confiable.

PERSONAS Y DATOS DE CONTACTO

Fondo de Reformas
Estructurales, GIZ

Licda. Patricia García,
Directora
patricia.garcia@giz.de
www.reformas-guatemala.org

Instituto Nacional de
Ciencias Forenses de
Guatemala (INACIF)

Licda. Birna Carolina Orozco
borozco@inacif.gob.gt

Fecha de actualización

Diciembre 2023